

LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

RETRASARÍAN UN MES EL PROCESO ELECTORAL

Por Karen Munguía

El proceso electoral 2023-2024 daría inicio en noviembre de este año y no en octubre, como ocurría anteriormente, esto de acuerdo con el anteproyecto de reforma a la Ley Electoral del estado de Querétaro, dio a conocer Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ). En entrevista en “Pedro y los Lobos” de Radar News 107.5 con Pedro Pablo Tejada y Mario León Leyva, mencionó que esta propuesta impactaría únicamente en temas internos del Consejo General y aclaró que el arranque de las campañas, precampañas y la jornada electoral están garantizadas en los mismos términos de acuerdo con la Constitución. “De hecho, en nuestra propuesta de iniciativa de Ley estamos proponiendo (a la Legislatura) que el proceso electoral, el arranque, que se traslade al mes de noviembre, pero la jornada electoral queda en la misma fecha”, señaló. Muñiz Rodríguez destacó que, en la propuesta de Ley, que fue aprobada este viernes en sesión de la Comisión Jurídica del Instituto, se propone que los partidos políticos registren sus candidaturas para avanzar en materia tecnológica, aunque señaló que continuarán validando la documentación de las candidaturas. Asimismo, mencionó que se estableció la creación de los bloques poblacionales que garantizan la participación de las mujeres en los municipios con mayor población, siendo éstos Querétaro, Corregidora, El Marqués, San Juan del Río, Pedro Escobedo y Tequisquiapan. La presidenta del IEEQ señaló que no se está obligando a que en tres municipios en específico elijan a mujeres o hombres y abundó que con esta propuesta se garantiza que las mujeres incrementen su participación. Recordó que en 2015 se logró la paridad de género con el 50-50 en los Ayuntamientos; sin embargo, actualmente sólo hay cinco mujeres al frente de los municipios, por lo que con esta medida se busca revertir el retroceso que se visualiza. “Son seis municipios de los que pueden elegir tres, los que consideren, serían Querétaro, San Juan del Río, El Marqués, Corregidora, Pedro Escobedo y Tequisquiapan forman este bloque de seis, tres mujeres”, externó. Muñiz Rodríguez recordó que en 2019 se subió a marco constitucional la reforma denominada Paridad en Todo, la cual garantiza el 50-50 en todos los puestos de elección popular y órganos autónomos. (DQ 1 y 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/retrasarian-un-mes-el-proceso-electoral-9961601.html>

<https://news.eseuro.com/local/1583615.html>

COLUMNA BAJO RESERVA

SE RECORTARÁ UN MES EL PROCESO ELECTORAL. Nos cuentan que las condiciones están dadas para que los diputados locales aprueben en semanas próximas la propuesta de reforma del IEEQ para que el proceso electoral 2023-2024 inicie en la segunda quincena de noviembre. Actualmente, nos comentan, la ley dice que deberá iniciar en octubre. Recordemos que con los ajustes que se le hagan a la ley electoral, este proceso electoral local concluirá el domingo 2 de junio de 2024 con la elección de los 18 ayuntamientos y los 25 diputados. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/bajo-reserva-24-de-abril-de-2023/342355>

CUOTAS DE GRUPOS VULNERABLES NO DEBEN DEFINIRSE POR OCURRENCIA

Por Mónica Gordillo

El Congreso local tiene que definir la cuota que corresponde a los grupos vulnerables en el Estado de Querétaro, no por “ocurrencia”, sino a través de una consulta ciudadana, subrayó la directora general de Aliadas Incidencia Estratégica, Maricruz Ocampo Guerrero. Puntualizó que la consulta no debe aplicarse a la población en general, sino a quienes pertenecen a dichos grupos, entre los que se encuentran las personas con discapacidad, indígenas y la comunidad LGBTQ+. “No debe ser ocurrencia, no es que digan: “Vamos a echarnos un volado y a ver cuántos les toca”. En el caso de las personas LGBT, tienen que consultar con los diferentes grupos (...) trans, mujeres, lesbianas, homosexuales, para que determinen cuáles son las necesidades de esa comunidad. Hay comunidades que no quieren tener una candidatura, pero no lo determina la Legislatura, quienes tienen que expresarlo son esos grupos”, apuntó. Reiteró que, por mandato

Coordinación de Comunicación Social 1

LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

constitucional y tratados internacionales, como lo fija el plan B que se encuentra suspendido por resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), le corresponde al Congreso local definir las acciones afirmativas en relación con los grupos vulnerables. Indició que si lo llevara a cabo el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el órgano electoral local usurparía una responsabilidad del poder Legislativo. “En todos los estados de la República se hizo una consulta. En casos donde hay una legislación local, como Hidalgo y Querétaro, a quien le toca es a la Legislatura Estatal. Me llama la atención que haya grupos que digan que el IEEQ se echó para atrás, si por ley no puede. Creo que a lo mejor hay un desconocimiento del derecho electoral, no podemos ser expertos en todo las y los activistas”. Dijo. Señaló que si el Congreso no define con prontitud las cuotas para los grupos prioritarios en la legislación estatal, el IEEQ tendrá que determinar los lineamientos “en pleno proceso electoral”. Ocampo Guerrero recordó que la paridad de género tiene rango constitucional desde 2019. (CQRO 5)

<https://www.codigoqro.mx/featured/2023/04/24/cuotas-de-grupos-vulnerables-no-deben-definirse-por-ocurrencia/>

MUJERES, EL LADO HUMANO DE LA POLÍTICA: LUPITA MURGUÍA

Por Fernando Venegas Ramírez

Aunado al legítimo interés que cualquier mujer pueda tener para ser partícipe de la vida pública y política de la entidad, las mujeres aportan estabilidad y una política más humana. Así lo destacó la Secretaria de Gobierno en Querétaro, Guadalupe Murguía Gutiérrez al referirse a la propuesta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** en donde se impulsa la llegada de mujeres a las alcaldías de los municipios de la zona metropolitana “Es un entendimiento más humano de las cosas. Tenemos la capacidad de ponernos en el lugar de la otra persona con mayor sensibilidad. Un mayor compromiso y sentido de responsabilidad y eso es lo que tenemos que aportar para hacer la diferencia”. Murguía Gutiérrez, advirtió que la propuesta de reforma aún se encuentra siendo analizada por todos los partidos al interior del IEEQ y añadió que ha tenido buena aceptación en los consejeros “Hasta donde yo conozco, se ha dado una buena respuesta en lo que se refiere a la participación igualitaria. Creo que es una buena oportunidad para la participación de las mujeres en todos los ámbitos de representación; Presidencias municipales, diputaciones, el Senado y la conformación de los gabinetes”. La secretaria de gobierno, argumentó que será tarea del pleno Legislativo analizar y en su caso votar la propuesta del IEEQ para que se convierta en reforma. Sobre la denuncia del Frente Queretano por la No Discriminación y el Estado Laico que encabeza Waltter López y quienes acusaron que se eliminó un capítulo de acciones afirmativas que abrían el espacio a personas con discapacidad e integrantes de la comunidad Lgbt+, Murguía Gutiérrez acotó que la determinación se tomó al interior del propio Instituto “Ellos señalan que corresponderá a la propia Legislatura el definir la propia participación de lo que se identifica como grupos vulnerables”. Cuestionada sobre el impacto que ha tenido la propuesta en el círculo político, Murguía Gutiérrez advirtió que el IEEQ es un reflejo fiel de la realidad política que se vive en la entidad al estar representados todos los partidos y destacó que todo lo que se refiere a la participación paritaria, ha tenido unanimidad sin cuestionar “El reflejo de la sociedad es que es un avance democrático. Ha sido gradual, constante y hoy la sociedad lo acepta bien”. Respecto al próximo proceso electoral y al cuestionarle si este será el primero con una participación paritaria no simulada, Lupita Murguía apuntó que se han dado avances importantes desde lo Federal en donde la mitad del Congreso lo conforman las mujeres “Es dar un paso más adelante en otros ámbitos”. (PA 3)

<https://plazadearmas.com.mx/mujeres-el-lado-humano-de-la-politica/>

PARTICIPACIÓN DE GRUPOS VULNERABLES EN REFORMA ELECTORAL, DECISIÓN DEL CONGRESO

Por Nadia Bernal

Será decisión de la 60 Legislatura del estado de Querétaro definir la participación que tendrá la población LGBT+ y con discapacidad en la nueva reforma electoral local que se alista, consideró Guadalupe Murguía Gutiérrez, secretaria de Gobierno. Lo anterior, tras las inconformidades de activistas respecto a la eliminación de un capítulo de acciones afirmativas a favor de estos grupos de la población, en el proyecto de reforma elaborado por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. «Es algo que se analizó en el Instituto Electoral de Querétaro y ellos lo que señalan, y entiendo que así viene la iniciativa; es que

LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

corresponderá a la propia Legislatura definir la participación de grupos vulnerables, pero bueno, será la Legislatura quien defina», apuntó Murguía Gutiérrez. Sobre si la eliminación de este apartado es un retroceso de los derechos político electorales de la población LGBT+ y personas con discapacidad, la funcionaria estatal omitió pronunciarse en ese aspecto. «Es una decisión que toma el Instituto Electoral y corresponderá a la propia Legislatura definirlo», agregó. **Una buena oportunidad.** Manifestó que la propuesta de reforma electoral representa una buena oportunidad para la participación de las mujeres en los ámbitos de representación, ya que el proyecto establece que los partidos políticos deberán postular candidatas en los municipios con más votantes. «Ha habido buenas respuestas en lo que se refiere a la participación igualitaria; me parece que es una buena oportunidad, una excelente oportunidad para la participación de las mujeres en todos los ámbitos de representación», declaró. Aseguró que existe un legítimo interés de buscar mejores condiciones para las mujeres y obtener espacios de decisión. Resaltó que lo fundamental de la participación de las mujeres en la vida pública es que su participación es con una visión más humana de las cosas, pues aseguró que tienen la capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona con mayor sensibilidad, mayor compromiso, gran capacidad y sentido de responsabilidad. (CQRO 5)

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/04/23/participacion-de-grupos-vulnerables-en-reforma-electoral-decision-del-congreso/>

CREA DIFERENCIA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER: MURGUÍA

Por Verónica Ruiz

La propuesta de reforma electoral en materia de paridad de género, es una excelente oportunidad para que las mujeres participen en todos los ámbitos de representación, consideró la secretaria de Gobierno del estado, Guadalupe Murguía Gutiérrez. Mencionó que corresponderá a la Legislatura del Estado analizar la propuesta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, en la que intervienen los partidos políticos y los consejeros, y que dijo, ha tenido buena respuesta en lo que se refiere a la participación igualitaria. Me parece que es una buena oportunidad, una excelente oportunidad para la participación de las mujeres en todos los ámbitos de representación, entiéndase presidencias municipales, diputaciones, el mismo Senado, conformar los gabinetes", dijo. Destacó que además del legítimo interés de buscar mejores condiciones y obtener espacios de decisión, la participación de las mujeres en la vida pública, en la vida legislativa y en el ejercicio público, "hace la diferencia con una visión más humana de las cosas". "Podemos y tenemos la capacidad de ponernos en el lugar de la otra persona, con mayor sensibilidad, un mayor compromiso, gran capacidad, sentido de responsabilidad y eso es lo que tenemos que aportar para hacer la diferencia", mencionó. Respecto a la inconformidad que generó la eliminación de la propuesta que reforma las cuotas para grupos vulnerables, la secretaria indicó que es una decisión que tomó el IEEQ, y corresponderá a la Legislatura definir la participación de estos grupos. Murguía Gutiérrez mencionó que la propuesta de reforma electoral en materia de paridad de género no ha tenido ningún cuestionamiento, lo que significa que la sociedad está de acuerdo con ello y lo considera un avance democrático. "El IEEQ es un reflejo de lo que se vive socialmente, y el tema de la participación en condiciones paritarias, ha tenido unanimidad, están de acuerdo, no ha habido ningún cuestionamiento, esto me da a entender que el reflejo de la sociedad es que es un avance democrático, que ha sido gradual, que ha sido constante y que hoy la sociedad lo acepta bien", dijo. Finalmente, refirió que los temas de paridad han ido avanzando, tan solo en la Cámara de Diputados Federal el 50% de los legisladores son mujeres, y ahora con esta nueva reforma, se daría un paso adelante quizás en otros ámbitos. (DQ 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/crea-diferencia-la-participacion-politica-de-la-mujer-murguia-9961635.html>

IMPORTANTE ESTABLECER CUOTAS PARA GRUPOS VULNERABLES

Será en junio que el Congreso de Querétaro votará la reforma electoral, fecha fijada para cumplir el plazo mínimo de 90 días que se exige para que pueda aplicarse en el proceso electoral 2023-2024, dijo Graciela Juárez Montes, diputada presidenta de la Mesa Directiva. Consideró necesario que sí establezca la 60 Legislatura una cuota para que los grupos vulnerables se encuentren representados a través de una candidatura, particularmente jóvenes y personas de la diversidad sexual. La declaración al preguntársele

LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

respecto a que **IEEQ**, en su propuesta de reforma, realizó un llamado para que se respeten los derechos de representación de todos los grupos, pero no estableció una cuota que deberá cumplirse. Argumentó que su postura es a favor de las cuotas, pero que la decisión de establecerlas o no estará en los 25 diputados que integran el Congreso local. Lo que sí buscará promover será que quienes integran a su partido busquen respetar en ley los derechos de todos. “Yo represento al Poder Legislativo, eso no quiere decir que lo que yo diga es lo que todos los demás compañeros, diputadas y diputados piensan. Quiero ser muy respetuosa, por eso preciso que esa es mi opinión personal, sin conocer el anteproyecto de cómo viene, sin hacer un análisis a profundidad de cómo viene esta ley electoral», expuso. Indicó que aún falta que se entregue a la Legislatura el anteproyecto que construyó el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Será el 27 de abril que el Consejo General del IEEQ votará la propuesta de reforma electoral que se planea aplicar en el proceso electoral 2023-2024. (AM 14)

<https://queretaro.quadratin.com.mx/importante-establecer-cuotas-para-grupos-vulnerables/>

IDONEIDAD SOBRE GÉNERO: BURGOS

Por Sergio A Venegas Alarcón

Más allá del proyecto del **IEEQ** para garantizar la paridad en las principales presidencias municipales e independientemente del género, debe tomarse en cuenta la idoneidad de las personas. Eso, advierte el ex gobernador Enrique Burgos García a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, significa formación, conocimiento, experiencia, trayectoria y antecedentes. Entrevistado en la terraza del Hotel Real de Minas el ex mandatario, vestido con fresca guayabera en la cálida primavera queretana, opina que si hay calidad, la oportunidad debe darse indistintamente para mujer o para hombre, guardando siempre el criterio de equidad, de equilibrio, porque el dar espacio a la mujer es un derecho propio que merece por sí misma. Respecto a la posible alianza del PAN y PRI, del que es consejero nacional, y el método abierto propuesto por Beatriz Paredes, Burgos García lo considera novedoso, inédito en su partido y que debe verse con mucho detenimiento. Aquí la conversación con el hombre que gobernó Querétaro de 1991 a 1997 y tiene una amplia trayectoria como presidente municipal, diputado local y federal, además de senador, notario público y ex director nacional del DIF. **IDONEIDAD, LA BASE.** PLAZA DE ARMAS: Se está proponiendo en el **IEEQ** una nueva ley electoral para garantizar una mayor participación de las mujeres en los ayuntamientos. ¿Crees que sea tiempo, a poco más de un año de las elecciones? ENRIQUE BURGOS GARCÍA: Es la oportunidad de acreditar que efectivamente la distinción de género no limita en modo alguno las expectativas, la posibilidad o sus alcances. Yo creo que en la vertiente de ocupar responsabilidades de orden público, independientemente del género, deben prevalecer la capacidad, que significa formación, conocimiento, experiencia, trayectoria y antecedentes. todo eso se podría sintetizar en lo que hoy en día llaman algunos: idoneidad. La idoneidad para un cargo es la síntesis de eso. Desempeño, conocimiento, evaluación de la sociedad, etc. Entonces yo creo que si hay idoneidad, la oportunidad debe darse indistintamente para mujer o para hombre, guardando siempre el criterio de equidad, de equilibrio, porque el dar espacio a la mujer es un derecho propio que merece por sí misma y si tiene idoneidad y si tiene calidad, conocimiento y trayectoria, la pregunta es ¿y por qué no? **DOMINIO METROPOLITANO.** PLAZA DE ARMAS: Se habla de que las mujeres tengan al menos tres de los seis municipios más poblados. BURGOS: Efectivamente, yo creo que la conurbación metropolitana de Querétaro, Corregidora, El Marqués y San Juan del Río, sintetizan el 75 u 80 por ciento de la población. Y obviamente ocupar la responsabilidad política que significa presidir el ayuntamiento es escalar de manera significativa y también una oportunidad de regresar la expectativa para quien no la tuvo durante mucho tiempo. Yo insistiría en hablar de la idoneidad. Si es mujer u hombre, busquemos los atributos: conocimiento, trayectoria, experiencia, etc. para acreditarlo. Si el lugar estaba destinado a un hombre pero no es apto, si no tiene capacidad, ¿en dónde estaría el sustento? Igual para la mujer. Si se acredita la idoneidad, enhorabuena. **¿MÉTODO ABIERTO?** PLAZA DE ARMAS: En cuanto a la elección del candidato o la candidata del PRI a la Presidencia de la República, la aspirante Beatriz Paredes Rangel habló a este periódico sobre la necesidad de un método abierto. ¿Qué opinas? BURGOS: Es novedoso. Nunca lo ha habido en el PRI. Generalmente eran procedimientos más acotados. El Consejo Político es el órgano calificado para ello y en donde hay cierta pluralidad. Respeto mucho a Beatriz Paredes, es una mujer con muchos atributos, pero no estoy seguro que ese sea el mejor camino. PLAZA DE ARMAS: Lo plantea en el supuesto de la alianza con el PAN y de que el PAN habiendo sido segundo lugar en la anterior elección

LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

presidencial querrá poner al candidato o candidata. **APERTURA CIUDADANA.** BURGOS: Es totalmente novedoso, no hay ningún referente. Yo creo que muchos panistas querrán opinar también de eso. El tema, por supuesto, obliga a innovar, a experimentar e incursionar por caminos que nunca antes habíamos recorrido, más aún cuando el PAN y el PRI fueron históricamente los que disputaron el poder. Es algo totalmente novedoso y debe verse con mucho detenimiento y mucha creatividad. **PLAZA DE ARMAS:** En el PAN, el gobernador Mauricio Kuri ha dicho debe abrirse a los ciudadanos, que cuando lo ha hecho le ha ido bien. BURGOS: Es algo real. Creo que los medios de comunicación generaron una nueva percepción en la sociedad, ahora con el internet. La velocidad del conocimiento, de la noticia, modificó a la sociedad y las percepciones. Y no se puede ignorar. Es un nuevo escenario y nuevo componente. (PA 1 y 3)

<https://plazadearmas.com.mx/idoneidad-sobre-genero-burgos/>

COLUMNA MEDIO SIGLO

Encrucijada al Congreso. Murguía, con riesgo cero. El retiro de ambulantes. Quedó el Congreso estatal en una encrucijada que pondrá a prueba a los liderazgos de fracción, empezando por la mayoritaria panista con **Guillermo Vega y Gerardo Ángeles**, ante los grupos vulnerables y de la diversidad sexual en la reforma electoral que les dejó el **IEEQ**. El instituto asegura que al Poder Legislativo le tocará establecer las cuotas de candidaturas para grupos vulnerables. El problema es que la Legislatura tiene mayoría panista y contemplar candidaturas para personas, por ejemplo, de la diversidad sexual no suena nada sencillo si tomamos en cuenta que fueron obligados para legislar sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo. Ya hay malestar. **REFORMA INCOMPLETA.** Y vaya boquete le abrió este tema de las acciones afirmativas en favor de los grupos vulnerables a la presidenta del **IEEQ**, **Grisel Muñiz**, porque todo estaba listo para que fueran incluidas las candidaturas obligatorias para personas con discapacidad y de diversidad sexual y finalmente se borraron, con el argumento de que el “Plan B” decía otra cosa. Resulta que el mismo viernes, cuando aquí se justificaba la eliminación, en Aguascalientes el Tribunal Electoral resolvía el expediente TEEA-JDC-002/2023 a favor de una persona de la comunidad LGBTQ+ que promovió una acción contra el Congreso de esa entidad por “omisión legislativa” al no legislar en materia de inclusión de la población de dicha comunidad. Ahora por ahí será el caminito. **MURGUÍA, RIESGO CERO.** Lo que sí mantuvo el **IEEQ** en su plan de reforma es la propuesta de que mujeres encabecen las fórmulas para el Ayuntamiento en 3 de los 6 municipios con más población. Y ahí es donde la probable postulación de **Guadalupe Murguía** no sólo es la que más se fortalece, siendo mujer y además competitiva para hacer campaña en el territorio más poblado, sino que además reafirma que representa un riesgo cero dentro del partido en el poder, donde ya muchos comen ansias. Ya dijo ella misma que “es tiempo de las mujeres...” porque trae todas consigo en esa legítima aspiración que tiene de buscar la Presidencia Municipal de Querétaro, un derecho que se ha ganado con trabajo y lealtad. Al tiempo... (DQ 2)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/analisis/medio-siglo-9961777.html>

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/analisis/medio-siglo-9961777.html>

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

ACUSAN ORGANIZACIONES DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA POLÍTICA. Que, luego de que el **IEEQ** dio marcha atrás a las acciones afirmativas y garantías de los derechos político electorales de los grupos en situación de vulnerabilidad (personas LGBTQ+, con discapacidad, jóvenes, adultos mayores y migrantes), SOS Discriminación Internacional Querétaro y el Observatorio Juvenil por la No Discriminación Querétaro consideraron dicha exclusión un acto de discriminación y de violencia política, porque obstaculiza y anula el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos político-electorales de grupos en situación de vulnerabilidad históricamente discriminados. (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/entre-chismes-y-campanas/2023/04/24/entre-chismes-y-campanas-24-de-abril-2/>



LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

NOTAS PRINCIPALES

DQ: EMPEORA CONDICIÓN LABORAL PARA MUJERES

Cuarta entidad con menor protección contra la desigualdad, señal Lupa de Género del IMCO. (DQ principal)

N: GALLOS 2 SANTOS 0

Dos golazos de Kevin Escamilla y Ettson Ayón le dieron a Gallos su segundo triunfo como visitantes. (N principal)

AM: INCREMENTA 10.6% VALOR DE LOS BIENES RAÍCES

Durante el año pasado, los inmuebles en Querétaro tuvieron un incremento promedio de 10.6%, siendo la vivienda media y residencial la de mayor valoración. (AM principal)

EUQ: ESTADO, ENTRE LOS DE MAYOR TASA DE CASOS DE COVID-19

De acuerdo con plataforma de la UNAM, la entidad ocupa el cuarto lugar nacional con 11.36 activos por cada 100 mil habitantes; se ubica en el lugar ocho por defunciones. (EUQ principal)

CQRO: GALLOS LE COMPLICA LA VIDA A SANTOS

Gallos Blancos, ya sin posibilidades de calificar a la Liguilla, derrotó en su visita a Santos por 0-2, con lo que le complicó la calificación al equipo lagunero, en duelo perteneciente a la Jornada 16 de la Liga MX. (CQRO principal)

PA: IDONEIDAD SOBRE GÉNERO: BURGOS

Aspirantes a candidaturas, mujer y hombre, deben tener formación, conocimiento y trayectoria, eso independientemente de la paridad. (PA principal)

P: CRECEN LAS PREFERENCIAS POR MARCELO

A un mes del último sondeo, la popularidad del canciller aumentó punto y medio. Ebrard se afianza como mejor posicionado para las presidenciales. (P principal)

PODER EJECUTIVO

LIBRA CONTRALORÍA OBSERVACIONES

Nosotros tenemos la certeza de que el estado no tuvo observaciones, señaló Oscar García, secretario de la Contraloría, aunque sí refirió que algunos municipios sí fueron señalados y se encuentran en el proceso de solventación directamente con la auditoría. (PA 6)

LANZA ESTRATEGIA CONTIGO EN LA PRIMERA INFANCIA

Con la finalidad de impulsar el óptimo desarrollo de las niñas y niños de Querétaro, la SEDEQ, en coordinación con el SIPINNA se llevó a cabo la presentación de la estrategia “Contigo en la Primera Infancia”. (PA 7)

ACTUALIZARÁ SEDEQ PROTOCOLO ANTI-BULLYING

La titular de la SEDEQ, Martha Soto, informó que se actualizarán los protocolos de atención de casos de Bullying, en las más de dos mil escuelas en el estado, de los tres niveles educativos; procurándose la integridad socio emocional de más de 600 mil alumnos. (N 4)

LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

PODER LEGISLATIVO

ESTIMA ZAPATA PRIORITARIO BAJAR TIEMPOS DE TRASLADO

El diputado Antonio Zapata, expresidente de la Comisión de Movilidad, mencionó que el principal reto para el estado es disminuir los tiempos de traslado, por encima de la discusión que se tiene sobre el combustible que utilizarán los nuevos camiones y la contaminación que provocarán. (P 1 y 2)

LLAMAN A HOMOLOGAR LEY EN MIGRACIÓN

En diciembre del 2021 se creó la ley de migraciones para Querétaro y sigue sin constituirse el Consejo Asesor para las Migraciones, organismo estatal, ni los ayuntamientos homologaron sus reglamentos, advirtió Juan Jiménez, diputado presidente de la Comisión de Atención a las Migraciones. La declaración tras aprobarse en su comisión un exhorto a los ayuntamientos para que avancen en el tema, el cual deberá votarse en Sesión de Pleno. (EUQ 2)

MUNICIPIOS

MEJORARÁ MUNICIPIO DE QUERÉTARO CONDICIONES DE LA 57

Son nueve mdp los que destinó el municipio de Querétaro para intervenir la carretera 57, adelantó Oriana López, secretaria de Obras Públicas del municipio de Querétaro. La intervención será posible gracias a que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes autorizó al municipio hacerse cargo del tramo que inicia desde de la Mega Bandera y concluye sobre la avenida 5 de Febrero. (Quadratín)

AVANZA PROGRAMA “PATRIMONIO HOY”

Habitantes del municipio de Tequisquiapan se han visto beneficiados mediante el programa Patrimonio Hoy, a través del cual reciben materiales para la construcción a precios accesibles y especiales. A decir del secretario de Desarrollo Social, Diego Morales, van poco más de 100 las personas beneficiadas con este programa implementado con el fin de que puedan acceder a materiales para la construcción a bajo costo y en pagos semanales. (ESSJR 7)

PROGRAMA “MARTES CIUDADANO” SERÁ CADA SEMANA

Después de realizar tres jornadas del programa “Martes Ciudadano” en San Juan del Río de manera quincenal, el alcalde Roberto Cabrera anunció que esta jornada ya se hará cada semana debido a la gran aceptación que se ha tenido en las comunidades a las que han asistido. (AM 2)

BUSCARÁ CORREGIDORA ESTRECHAR LAZOS CON ALEMANIA

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa, recibió la visita del Cónsul Honorario de Alemania en México, Thomas Wagner, a quien dio la bienvenida. Acordaron mantener comunicación y estrechar lazos para implementar proyectos que permitan a Corregidora tener proyección en las ciudades de aquel país. En este encuentro, estuvo presente la secretaria de Desarrollo Económico municipal, Esther Carboney. (AM 3)

AUTORIZAN LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE CASTILLO

Roberto Sosa, presidente municipal de Corregidora, indicó que el puente de Castillo ya se autorizó para Corregidora, mismo que se espera concluir antes de que inicie el periodo de campañas. Dijo que, además de las acciones para favorecer la movilidad, continúan los diálogos para atraer inversiones al municipio. (EUQ 3)

INFORMACIÓN GENERAL

ACTIVISTAS ACUSAN OPACIDAD EN CIFRAS DE DELITOS

En Querétaro, las desapariciones vinculadas a delitos no se hacen públicas, sostuvo Aleida Quintana, activista y directora fundadora del Grupo Interdisciplinario por la Equidad T’ek’ei, que brinda acompañamiento para casos de personas desaparecidas. Calificó como algo riesgoso el discurso de que en la mayoría de los casos

LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

de reportes de personas desaparecidas se trata de desapariciones voluntarias, ya que lamentó esto minimiza la problemática. (P 4)

EMPEORA CONDICIÓN LABORAL PARA MUJERES

Durante el último año, las condiciones laborales de las mujeres en el estado se degradaron de tal manera que la entidad perdió posiciones en el ranking nacional de la “Lupa de Género” del IMCO, que lo colocó en el lugar 19. (DQ 5)

RESOLUCIÓN DE LA SCJN NO OBSERVA EVOLUCIÓN SOCIAL: ANALISTA

La resolución de la SCJN que invalidó el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena deja de observar la evolución de la sociedad tras la pandemia por covid-19, así como la transformación de los grupos criminales en mafias con estructuras complejas, refirió el analista político y social, Raúl Martínez. (CQRO 7)

ABRIRÁ OFICINA INFONAVIT TODA LA SEMANA PARA ATENCIÓN

Se brindará atención a los derechohabientes del Infonavit durante los fines de semana, al menos hasta junio. De acuerdo con la delegada del INFONAVIT, Diana Félix, la principal razón para ampliar las jornadas de servicio a los fines de semana, es que aún están trabajando en la campaña principal de instituto para la migración a los créditos en pesos, desde el formato de Veces Salarios Mínimos. (DQ 3)

INCREMENTA CONFIANZA CIUDADANA HACIA TRABAJO DE POES: INEGI

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, que realiza el INEGI, 70.6% de los queretanos tienen confianza en el trabajo que realiza la PoEs. Las acciones que se realizan en todo el estado y, principalmente en la zona metropolitana, permitieron que el porcentaje de confianza pasará de 65.5% a 70.6%, en la comparativa del último trimestre de 2022, con el primer trimestre de 2023. (Querétaro 24-7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

“**MEXICOLECTIVO**” La próxima semana se va a realizar en Querétaro el encuentro fundacional estatal de México Colectivo o Mexicolectivo, el grupo creado en oposición a las políticas impulsadas por la presidencia de la República, y del que se bajó Cuauhtémoc Cárdenas luego de que lo criticara el presidente Andrés Manuel López Obrador. Previamente estará en Querétaro una de las más activas promotoras del proyecto, Eva Müller Monzón, politóloga e integrante de Mexicanos Unidos, para presentar los fines que se buscan con la propuesta que se impulsa desde ese grupo. **REUBICADO.** La segunda edición del **Festival Internacional Querétaro Experimental**, que arrancó este fin de semana, ahora no llegará a la Plaza Fundadores, luego de las quejas de vecinos de la zona por el ruido y por problemas de higiene en la zona con las personas que acudían a los eventos. Los escenarios principales serán en el Jardín Guerrero y Jardín Zenea. **ORDEN.** Y como lo prometió el nuevo subsecretario de Gobierno municipal, **Juan Carlos Arreguín**, una vez terminada la temporada de Semana Santa se retiraron -por lo pronto- los comerciantes ambulantes que estaban en plazas públicas de la capital, como es el Jardín Zenea, Plaza Constitución y Jardín de la Corregidora. (DQ)

PEDRO Y LOS LOBOS | EL “PANCHODOME” Y SU JONRÓN

Por Pedro Pablo Tejeda

La Liga Mexicana de Beisbol (LMB) que nació en 1925 con 6 equipos (hoy tiene 16), casi llega a 100 años arrastrando pérdidas económicas. Las franquicias nacen y desaparecen. El béisbol tiene muchos aficionados de corazón o casuales, pero muy pocos en las gradas. Los mecenas del beisbol mexicano. Las familias Peralta, Ley o Harp perdieron millones de pesos inyectándole oxígeno al llamado “rey de los deportes”. Han cumplido decenas de temporadas con números rojos. Plinio Escalante, un viejo presidente de la LMB, dijo a Forbes que no hay un solo club que no termine la temporada con pérdidas. Un equipo de medio pelo ocupa 40 mdp para hacer una temporada. En entradas y patrocinios, recuperará sólo 12 mdp. Pierde \$700 mil, de cada millón que invierte. La LMB calcula que sus equipos afiliados pierden unos 200 mdp por temporada. Los jugadores ganan entre \$15 mil y \$150 mil mensuales y el roster es de hasta 30. Una serie final de béisbol (con 7 partidos) tiene en TV un aproximado de 3 millones de espectadores. Un sólo juego de final de futbol,

Coordinación de Comunicación Social 8

LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

prende 50 millones de televisiones. Ante un béisbol profesional que no es negocio, los mecenas se cansan y se van, y los gobiernos llegan a soportar las pérdidas. El interés es político, no deportivo. En 4 años, Andrés Manuel López Obrador ya le invirtió 2 mil 66 mdp del dinero de todos los mexicanos, para remodelar estadios y construir academias de beis, con recursos de Sedatu. Tener un equipo de béisbol hoy es darse un tiro en el pie. No fue, ni es ni será negocio. Lo que se construye en las 6 hectáreas del rancho del exgobernador Pancho Domínguez en Huimilpan, no es un estadio de beisbol que los números (históricos) aseguran que fracasará como negocio beisbolero, aunque sean campeones. Lo que se edifica es un negocio inmobiliario. Pancho, qué dice hoy es un político en la banca convertido en empresario, primero logró que la alcaldía de Huimilpan invirtiera 90 mdp en ampliar de 2 a 4 carriles el boulevard de 14 km que llega hasta su rancho La Cruz de Mayo y hoy aportó 60 mil metros cuadrados para construir el estadio de béisbol de los “Conspiradores” de Querétaro, en el mismo predio donde está su granja porcina. Lo que menos importa es el béisbol. El pretexto para conseguir fondos públicos es el deporte. Y su buena relación con el inquilino de Palacio Nacional es evidente. El incidente con “Memito”, su exsecretario particular, se olvidó. El famoso estadio de 6 mil butacas y 96 palcos será un centro de espectáculos. Afuera un hotel y un centro comercial y en la segunda fase un desarrollo tipo Zibatá. El “PanchoDome” lo podría inaugurar Maluma en un año. El dueño del equipo y Domínguez Servién ocupan mil mdp para arrancar la primera etapa. “... para que quede claro, y nadie ande chismeando como les gusta... yo lo único que hice es, ahora como empresario, atraer inversión. Generar empleo para Querétaro”, explica Pancho a reporteros. El jonrón está fuera del diamante. Que no lo engañen las señales del catcher. (DQ)

ESTA SEMANA EL BALANCE ESTRUCTURAL DE PASEO CINCO DE FEBRERO

Esta semana el gobernador del estado, Mauricio Kuri, a través del programa “Contigo Informamos”, se reunirá con los representantes de los medios de comunicación para hacer un balance muy estricto de los avances de la obra de Paseo 5 de Febrero que, dicho sea de paso, es la obra urbana más importante en esta administración en el tema de la movilidad. **FORTALECER EL EQUIPO EN FAVOR DE QUERETARO.** La semana pasada, cinco funcionarios del gobierno del estado, se reunieron con los directivos de los principales medios de comunicación en el estado para “agradecer” que, a pesar de los pesares, se ha mantenido una relación de cordialidad, respeto y libertad; lo que se agradece de manera importante. **LA FGR DEBE ACLARAR LOS HECHOS RECIENTES EN TEQUISQUIAPAN.** Después de los hechos ocurridos en la comunidad de El Tejocote en el municipio de Tequisquiapan donde fueron asesinadas 5 personas, la Fiscalía General de la República ni en Querétaro, ni a nivel nacional ha dado cuenta de lo que pueden ser las causas de este hecho que ha generado muchas dudas entre la opinión pública. **NAVA Y SOSA DEBEN REDOBLAR ESFUERZOS.** Los que van a tener que apretar el paso rumbo al 2024, son los alcaldes de Querétaro, Luis Nava y de Corregidora, Roberto Sosa si es que quieren aparecer en las boletas. **LLAMAN A LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR COMO OBSERVADORES.** El Instituto Nacional Electoral está llamado a la ciudadanía a que participe activamente en lo que será la organización electoral hacia el 2024. Antes, durante y después, toda vez que el llamado Plan “B” del presidente AMLO sigue en suspenso en la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la que ya el presidente AMLO le declaró, una vez más, la guerra de discursos. **INNEGABLE EXPERIENCIA.** De las y los panistas que se han mencionado como posibles aspirantes a convertirse en el próximo candidato de blanquiazul para disputar la Presidencia Municipal de Querétaro, solo hay una que garantiza el triunfo en el proceso electoral del 2024: Lupita Murguía. **EL TRANSPORTE Y WATERLOO.** Si bien el proyecto de la 5 de Febrero es un proyecto valiente que ha movido las fibras ciudadanas y generado una gran expectativa, esa ruta que compone una de las arterias más importantes de Querétaro, será en algún momento terminada, evaluada y se la dará la vuelta a la hoja y vendrán otros temas. **SI NO MANCHAN TIZNAN.** Si la mañanera la manejara un auténtico demócrata —como presume el presidente de ser lo— en ese espacio pagado con dinero de todos los mexicanos, se daría la oportunidad para que los aludidos nos manifestaron su versión y no dejarlos en estado de indefensión ante las ya tan acostumbradas descalificaciones y calumnias, que como dice el presidente “que si no manchan tiznan” y él, con los mismos trillados argumentos, continúa tiznando a sus opositores, sean reales o imaginarios de manera ventajosa al utilizar varias horas en las que el veneno y la incidía, ante la falta de capacidad para argumentar con veracidad se utilizan los adjetivos de manera impune contra los mismos mexicanos. **SENTENCIA "POLÍTICOS"** Por haber sido declarada por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, la actualización de violencia política en razón de género denunciada por ex alcaldesa, Leticia Servín, por ejercer



LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

violencia política de género en su contra, el actual alcalde de Huimilpan Juan Guzmán, es sancionado por el INE “Mansplaining”, por desatención de quejas, ofensas, descalificaciones y expresiones denigrantes, que son parte de las acciones sancionadas por las autoridades político electorales, lo que le costará una multa económica de 26 mil 886 pesos y deberá permanecer cinco años en dicho registro. **TERTULIA.** Vaya que los temas casi rebasan a los asistentes, pero como siempre, solo se abordaron lo más destacados entre los que propusieron los Tertulianos. Iniciaron con el tema de la masacre en Tequisquiapan, con todas las versiones de las causas y de las actividades que las originaron, lo cierto que de tantas versiones la población está más confundida, lo cierto que los delitos federales se incrementan en la geografía queretana, en los siguientes días y semanas, es posible saber más de los hechos ocurridos. (N)

ASTERISCOS

SE OPONEN. Comerciantes del tianguis dominical que se instala en la actual área de estacionamiento del Mercado de La Cruz, rechazaron la propuesta de construcción de un nuevo estacionamiento en dicho lugar. Las obras impedirían la actividad de los comerciantes, quienes declaran que este tianguis ya es “tradicional” por los años en que han ocupado este espacio. El fin de semana se realizaron diversas reuniones con comerciantes y locatarios, quienes sí quieren el nuevo estacionamiento. Hay mucho trabajo para la autoridad que deberá gestionar un consenso entre las partes. **OPERATIVOS.** En el transcurso de esta semana, la **SESA** iniciará los operativos de verificación de la ley antitabaco a los negocios y comercios del estado. Por el momento, no se prevén sanciones económicas sino únicamente observaciones y recomendaciones a los establecimientos que no cumplan con la normativa. **PREPÁRESE.** Para el mes de mayo, el municipio de Querétaro iniciará con las obras de mantenimiento al tramo municipalizado de la carretera 57. Además del asfaltado, se renovarán las barreras de contención, además de nueva pintura y señalética. Tome precauciones, pues el congestionamiento vehicular que ya complica el tránsito en la zona metropolitana podría complicarse más con estas acciones. (AM)

BAJO RESERVA

GILBERTO Y TERE PELEAN SEGUNDO LUGAR DE PREFERENCIAS EN MORENA. Donde se pone muy peleado, nos cuentan, es en las preferencias que hay en Morena rumbo al Senado. La encuesta mensual de Massive Caller, levantada el 21 de abril y publicada ayer, dice que el segundo lugar entre los aspirantes a la Cámara Alta es para el exrector de la UAQ, **Gilberto Herrera** con 15.4%, pero muy pegadita está la rectora de esta casa de estudios, **Teresa García Gasca**, con 15.1%. La rivalidad política que nos cuentan tiene estos personajes parece que ya desembocó en el proceso electoral venidero. El primer lugar de las preferencias es para **Santiago Nieto**, con 34.9%. (EUQ)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

MURGUÍA, A FAVOR DE ATENDER RECOMENDACIONES DE DDHQ. Que la Secretaría de Gobierno aceptará la recomendación emitida por la DDHQ a la Subsecretaría de Desarrollo Político y Social tras considerar que se violentaron derechos humanos de personas durante la manifestación contra la llamada Ley de aguas, en la avenida 5 de Febrero, el 10 de junio del año pasado, afirmó **Guadalupe Murguía**. Y aunque subrayó que se respeta la libertad de expresión, dijo que debe cuidarse el derecho de la ciudadanía al libre tránsito y el que no se altere el orden público, pero, consideró que el documento representa una oportunidad para mejorar la actuación de los concertadores políticos. “Desde luego, mi postura ha sido siempre atender las recomendaciones que nos haga la Defensoría de los Derechos Humanos y creo que es una excelente oportunidad para mejorar nuestros procedimientos, nuestros protocolos de actuación, para continuar como lo hemos seguido haciendo en el esquema de formación, capacitación de los concertadores”, declaró. La DDHQ señaló que dicha subsecretaría “omitió entablar un diálogo abierto, incluyente y fructífero con los manifestantes”. También incluyó a la SSC por no promover un entorno propicio para la protesta pacífica y por el uso de la fuerza pública por parte de la Policía Estatal. **ENTREGA ACADEMIA PROPUESTA PARA REGULACIÓN HÍDRICA EN QUERETARO.** Que no es una crítica política ni un motivo de confrontación, aseguró la rectora de la UAQ, **Teresa García Gasca**, durante la presentación del libro “Pautas para la regulación hídrica. Desde los enfoques de Derechos Humanos y Sustentabilidad”, sino el deseo de colaborar en la generación de una Ley de aguas que sea ejemplo a nivel nacional. “Lamento muchísimo que no haya ningún miembro de la Legislatura local y que tampoco haya un representante del gobierno estatal, yo



LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

entendiendo que hay cosas de agenda, muchos compromisos, por eso intentamos avisar con el mayor tiempo posible, pero en realidad el mensaje para el gobierno es en un sentido de colaboración y de alianza”, afirmó la también coautora de la edición. La obra fue elaborada por 16 especialistas en el tema provenientes de diversas instituciones. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

FESTIVAL DE LA ALEGRÍA. La secretaria de Gobierno **Lupita Murguía** y el director general del DIF, **Óscar Gómez**, participaron este domingo junto con unas cuatro mil familias en el Parque Querétaro 2000 y se dejaron retratar con Super Mario Bros y otros personajes muy queridos por las niñas y los niños. (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan Antonio del Agua

SERÁ MUJER, REVELA PRESIDENTA DEL PAN. Será mujer, advirtió la presidenta estatal del PAN, **Leonor Mejía**, para acabar con el misterio, al regresar de la CDMX en donde asistió al Foro de Igualdad Sustantiva para la Democracia. “Seguimos avanzando para que la paridad sea una realidad” posteo en Facebook. Sin embargo, luego vimos que el mensaje “-It’s a girl”- no tiene que ver con la política, sino con su próxima nena. ¡Felicidades! Agua para la cigüeña pide la dueña. (PA 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

MURIÓ EL CUSTODIO DE LA PIRÁMIDE. Prevén dos millones de habitantes en la capital queretana en el 2027. Asciende Roberto Sosa con Juan Pablo Jiménez a la Peña de Bernal. Desayunó el comandante Moreno Mijangos con los oficiales en retiro. Todavía no explica representante de FGR liberación del Tartamudo **CUSTODIO.** Eso fue Daniel Valencia como investigador, defensor y promotor de la zona arqueológica de El Cerrito, a cuyo estudio y protección dedicó la mitad de su vida cristalizó en el descubrimiento de tres de las cuatro caras de la pirámide -mayor a la de Kukulcán en Chichen Itzá- y la creación del museo del sitio. La noticia de su muerte, a los 64 años, provocó sorpresa y hondo pesar entre quienes conocimos la gran obra de rescate realizada en el santuario prehispánico de antiguas deidades, el más importante asentamiento del apogeo tolteca. Daniel, arqueólogo con doctorado en patrimonio histórico, se asumía descendiente de las grandes culturas del pasado y vigilante del Cerro de los Ancestros, Gran Cu, Monte de Cascajo o Templo Alto, como se le denominó en diferentes etapas hasta declararse zona de monumentos arqueológicos con 16 hectáreas amenazadas por el crecimiento de la mancha urbana. Entregado a indagar y profundizar en la historia del principal centro ceremonial de la región desde 1995 encontró y recuperó cientos de piezas de gran valor que hoy pueden verse en las salas del museo abierto en 2019 y mucho tienen que ver con el concepto de identidad nacional. Desafortunadamente dejó pendiente mucho trabajo que ojalá el INAH, dirigido por Diego Prieto, continúe. Sobre todo frente a intereses económicos y políticos que no ven el pasado sino desarrollos habitacionales y comerciales en terrenos de alta plusvalía. La muerte de Daniel Valencia -a cuyos familiares, amigos y compañeros damos nuestro más sentido pésame- constituye una enorme pérdida para Querétaro y México. Descanse en paz. **OÍDO EN EL 1810. “AUDACIA ES EL JUEGO.”** A un año de haber logrado la hazaña de alcanzar la cumbre el monte Everest -primer queretano y tercer mexicano- **Juan Pablo Jiménez** subió ayer a La Peña de Bernal acompañado del presidente municipal de Corregidora, **Roberto Sosa**, quien desea llegar el año próximo a la cámara alta y se anda entrenando. Si lo dejan. **¡PREEPAREN! “CAFECITO.”** Ante el explosivo crecimiento de Querétaro y consciente de que no fue electo para administrar los problemas sino para enfrentarlos y resolverlos, el gobernador **Mauricio Kuri** toma decisiones difíciles y de perjuicio temporal, como las impostergables obras del Paseo Cinco de Febrero en la carretera más transitada del país (120 mil vehículos por día) y la más importante de México. La ampliación de esa vía, que incluye importante infraestructura hidráulica para terminar con las inundaciones de cada temporada, atiende los incrementos poblacionales. De acuerdo con los datos presentados por el secretario de Obras Públicas del estado, **Fernando González**, la capital queretana tiene poco más de un millón de habitantes, pero al término de la actual administración, en 2027, serán casi dos millones y para 2030 unos 2.19 millones. Al 2020 la ciudad ocupaba 28 mil hectáreas, en la actualidad 38 mil y en 2030 serán 67 mil. Ante estos datos, el gobernador Mauricio Kuri decidió tomar el toro por los cuernos, como decía su mamá, e intervenir la principal arteria de la zona metropolitana para liberarnos de lastres del



LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

pasado que sus antecesores desdeñaron y desarrollar un paseo que será ejemplo nacional de movilidad. Este es el tema del encuentro informativo del gobernador Mauricio Kuri con representantes de los medios de comunicación, hoy. Ahí estaremos. ¡**AAAPUNTEN! "ÚLTIMA FRONTERA."** A 110 años de su fundación, sin duda el Ejército Mexicano constituye el bastión más importante en la defensa del pueblo ante las emergencias y los embates cada vez más violentos del crimen organizado. Así se destacó este viernes durante el desayuno ofrecido por el general comandante de la XVII Zona Militar, **Julio Moreno** a los oficiales en la honrosa condición de retiro, presididos por el general **Harold Henry**. Tengo para mí que las Fuerzas Armadas son una de las instituciones de mayor aprobación social, a pesar de la multiplicación de atribuciones encomendadas en la presente administración federal y los excesos de algunos de sus mandos. Doy fe. ¡**FUEGO! "ES PREGUNTA."** ¿Cómo va a explicar la representación de la **FGR** la liberación del Tartamudo, que fue puesto a su disposición por la policía municipal de El Marqués en diciembre y ejecutado el martes pasado en un rancho de Tequisquiapan junto con su esposa y familiares? ¡Porca miseria! (PA 2)

GRAN SEMANA PARA NAVA

Por Alejandro Olvera

Parece ser que la semana pasada fue redonda para el presidente municipal capitalino, en lo social, con la exitosa inauguración del festival "Querétaro Experimental" y en lo político con la revelación de diversas encuestas que favorecen su presente y su futuro político, pues México Elige, que concentra diversos temas de interés público, posiciona al munícipe como el segundo mejor alcalde capitalino del país, con un nada despreciable 62.8%, lo cual habla de que la constancia abona más que la estridencia y sobre todo, que sin ser espectacular y mediático se puede conectar con el respetable. Por otro lado, también fue revelada una encuesta realizada el pasado 19 de abril por la casa encuestadora "Rubrum" que lo posiciona a la cabeza de las preferencias al interior de su partido con rumbo al Senado de la República como la mayoría de mediciones, pero, para no caer en el cliché zalamero y ramplón que me provoca agruras y no abona en nada, déjeme contarle que lo que debe tener más que contento al equipo y al propio **Luis Bernardo** es lo que arrojan los "desagregados" de la encuesta, si no sabe de qué hablo, le explico: los desagregados son aquellos datos o mediciones particulares que muestran de dónde salió la encuesta que se publica, bueno, pues resulta que estos dejan claro que todos los suspirantes, incluyéndose, han alcanzado su "techo" y los números de sus contrincantes, no les dan para alcanzar o rebasar al "niño de oro" del PAN. Claro, aún falta algo de tiempo pero a menos que pase un hecho insólito de esos que solo ocurren en política y abonan a la ficción de los "vendedores de aceite de culebra", una decisión inexplicable o unas providencias nacionales impulsadas desde Texas por una figura prófuga y fosfórica, Nava tiene los argumentos para ser, si es que quiere ser, en el momento que tenga que serlo,, lo cual, debe ser tomado en cuenta por los "grandes electores" del PAN, ya que una decisión en falso y el partido se fractura como ocurrió con la imposición del casi extinto Manuel González en el ya lejano 2009 y eso que en aquella ocasión los afectados no eran panistas desde la cuna como es el caso. Y por favor, si usted es panista no me venga con que en el PAN no existe la figura del "gran elector", aplica y es, pues si usted es muy joven o sufre de memoria selectiva, déjeme contarle que el último proceso en el que los militantes de a pie tuvieron oportunidad de elegir a sus candidatos de manera directa data de hace 14 años, así, que a menos que algo cambie, quienes deben estar atentos a las designaciones son las cúpulas escuchando a la militancia para no fracturar a las bases. "Más vale paso que dure y no trote que canse" ¿**FUEGO AMIGO?** Antes que nada déjeme aclararle que aunque dicho término está más que arraigado en la cultura política para denominar de manera refinada a las "chingaderas" que se hacen entre correligionarios, a mí se me hace muy estúpido, pues dudo mucho que alguien le dispere a un amigo de manera intencional a menos claro, que se apellide Salinas de Gortari. Después de la breve introducción, le cuento que al interior de Acción Nacional hay un personaje que no sé si por intereses de grupo o por mutuo propio está empeñado en descarrilar el proyecto de **Roberto Cabrera**, en el municipio de San Juan del Río aprovechando sus vínculos con el CEN y con cierta casa encuestadora, sin embargo lo que olvida este sabio estratega del madreo, es que Roberto lleva mano por el tema de la reelección y que el pedirle a su amigo Carlos Campos, que destaque de manera particular en sus encuestas los negativos de Cabrera, no le beneficia en nada ni a él ni a su partido, por el contrario, fortalece el proyecto de su compañero legislador y su esposa regidora en aquel municipio. Por otro lado, ojalá el autor de dichas fechorías pronto entienda que no está poniendo en riesgo el proyecto de Roberto, sino el proyecto del gobernador y eso aquí y en la mismísima China Imperial pesa. En política todo tiene firma, aunque no se ponga el nombre. **KURI DE LOS MEJOR**



LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

CALIFICADOS. Aunque pareciera ya una costumbre en cuanto al gobernador del estado se refiere, una vez más México Elige posiciona de manera consecutiva a Mauricio Kuri, como el mandatario estatal mejor evaluado del país, reportando un 74% de aprobación en el estado, por lo que parece que ni el ejercicio del poder, ni las inyecciones de odio que pretenden aplicar diariamente los activistas de sillón, ni el vómito de bilis de la oposición han logrado mermar la confianza que tienen los queretanos en su gobierno. Sin embargo ningún panista puede confiarse en que el vuelo del gobernador será suficiente para ganar elecciones en el 2024, ya que a pesar de que en Querétaro la vida partidista de Morena es una tragicomedia plagada de elementos lumpen, la marca no está tan jodida y la elección presidencial influirá para lograr una que otra posición como ocurrió en 2018 donde personajes que en su vida pensaron ganar llegaron a posiciones que nunca supieron ocupar. Chamba mata grilla y obra mata todo. Tino no para. Quien está determinado en seguir posicionándose en el estado, es el presidente municipal de Corregidora, Roberto “Tino” Sosa y hace bien, pues como referente de su partido y presidente del municipio más panista del estado y la república, debe verse y dejarse ver, ya cómo lo haga o lo deje de hacer, es cosa de sus asesores y para no generar agravios prefiero reservar mis opiniones, el punto es que para sus aspiraciones personales es importante mantenerse en movimiento y “haciendo sombra” por lo que se ofrezca y créame, se va ofrecer, pues en el peor de los casos deberá tener capital propio y suficiente para negociar, ya que aunque algunos sesudos trasnochados añoran tiempos pasados, lo cierto es que hoy en su grupo de pertenencia ejerce liderazgo natural y tiene vida propia y si no me cree, véalo destapando candidatos. A Dios rogando, el estado andando y el “Tino” negociando. **LA PÍCARA SOÑADORA.** De los muchos dislates que surgen previos a cada “proceso electoral”, hay uno que de verdad me sacó una carcajada, mire que la regidora **María Alemán** no solo revivió con ganas de posicionarse en su partido, sino que ahora la soñadora representante proporcional pretende ocupar un escaño en el Senado en una alianza que en el estado pinta imposible y así acompañar a un panista en la fórmula, según ella porque sus contactos en México ya le dijeron que va ¡hágame favor! Habiendo tantas panistas o simpatizantes panistas de donde escoger ¿qué la hace pensar que se la darían a ella? es más ¿qué la hace pensar que el PAN si quiera le cedería algo al PRI en un estado donde no necesita su mísero capital para ganar? Doña Mari, debe bajarle a sus aspiraciones y mejor ponerse a pensar en cómo ayudar al PRI a no perder el registro en el estado, en lugar de andar calentando “gallineros ajenos” o ¿acaso ya olvidó los agravios que causó al PAN no hace más de dos años? Roma, para los romanos. **LENGUAS VIPERINAS.** Cuentan que los sueños de **Amarildo Bárcenas**, son pesadillas para los escobedenses y ahora con eso de que se enteró de que en su municipio tocaría la candidatura de Acción Nacional a una mujer, pretende impulsar a su señora esposa para el cargo, total, dice que ya le tiene tomada la medida al gobernador, tanto que hasta las “Europas” se lo llevan. Por la boca muere el pez ¿y el munícipe cuándo? (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Mauricio Kuri presentará este lunes los avances de la obra Paseo 5 de Febrero, pero no solo eso; nos platican que este lunes, se darán a conocer los siguientes pasos de la obra a la que el mandatario queretano le ha apostado gran parte de su capital político. **¿Lupita candidata?** Nos cuentan qué desde este fin de semana hay lo que algunos consideran un “consenso” entre las cúpulas del PAN, ya que con o sin reforma electoral en materia de género -la cual se discute en esta semana- ya se tiene claro que llevarán candidata para competir por la capital. Buenas noticias para el equipo de Murguía. **Marcela Ávila**, directora de Ciencias Políticas de la UAQ, ya no sabe cómo componer el conflicto que generó entre alumnos y profesores, luego de que decidió hacer pública una reunión con maestros para determinar si la facultad volvía o no a clases presenciales. La académica, nos platican, primero exhibió a los maestros hablando de los estudiantes y luego, no supo manejar la reacción de los segundos. Total, que hoy hay pleito y no han arreglado nada. **AMLO** y su estado de salud. Este domingo se informó oficialmente que el presidente se contagió de covid. Medios de Yucatán reportaron algo más grave. Ojalá se recupere pronto, y que sea oportunidad para transparentar lo que en otros países es cotidiano: informar de la salud del jefe de Estado. (P)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

EXCELENTE AFICIÓN. Galios le ganó al Santos Laguna y de inmediato surgió el espíritu combativo y aunque no pueda avanzar, el grato sabor del triunfo no se los quita nadie. Todo se olvida, todo se perdona. La derrota es huérfana y la victoria... es de todos. (N)

LUNES 24 DE ABRIL DE 2023

EN LA MIRA / VALOR INMOBILIARIO

El sector inmobiliario en Querétaro es uno de los que mayor crecimiento ha tenido en los últimos años. La política industrial, aunada a un atractivo índice de calidad de vida, ha generado la migración de otras ciudades hacia la zona metropolitana de Querétaro, aumentando la demanda de vivienda, con lo cual también se ha revalorizado. Esto sin duda es un dato alentador que, no obstante, debe tomarse con reservas y trabajarse para mantener ese índice alto de calidad de vida, pues la generación de diversos desarrollos inmobiliarios requiere la dotación de servicios públicos que, si no se cumplen, irá en detrimento de esa calidad de vida que ha atraído a miles de personas que se mudan a la entidad. Mantener esa calidad de vida es un gran reto para los próximos años. (AM)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA